

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 6'00 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas semestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem atrasado, 0'20 idem.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Telefono núm. 2.

Linea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto del timbre.

AÑO XXVII

Sábado 4 de Marzo de 1922

Núm. 10.098

## UN IMPORTANTE DOCUMENTO

# El Episcopado español se dirige a la nación

A continuación publicamos el manifiesto dirigido por los prelados a los católicos españoles. En él se acomete el arduo problema social, y se esboza el programa de una intensa campaña social. Dice así dicho documento:

«A nuestros amadísimos hijos los católicos españoles. La paz y la gracia de Dios sea con todos vosotros. La vigilante solicitud que nos impone el sagrado ministerio que nos ha sido confiado por el Espíritu Santo, nos obliga a denunciar peligros y a preparar remedios con el fin de evitar que se pierdan las almas redimidas por nuestro Señor Jesucristo, y que se malogre el fruto que de las enseñanzas evangélicas debe reportar la sociedad.

En los tiempos que alcanzamos, los peligros se denuncian así mismo con siniestras llamaradas y con satánicos rugidos; el orden y la paz sociales están socavados por ideas y por hechos aterradores; la familia se desmorona; el obrero sufre y hace sufrir; la autoridad es impotente para contener el desbordamiento de vicios, ambiciones y venganzas; la ignorancia y el descreimiento son frecuentes en todas las clases sociales.

Peligros pavorosos amenazan a la Iglesia y a la Patria y mayores a esta que a aquella, ya que su divino fundador ha garantizado la perenne vitalidad y el definitivo triunfo de la Iglesia.

Conocidos los peligros, no podemos excusarnos, amadísimos hijos, de buscar anhelosamente los remedios que pueden atenuar, desvirtuar y anular las causas originarias de la perturbación social contemporánea, ya que a los obispos incumbe especialísimamente fomentar todo lo que tienda a detener los avances del mal, a defender los intereses católicos y a formar instituciones provistas de medios para conseguir que la Iglesia pueda desarrollar su divina misión con mayor eficacia y con los resultados más favorables para ella y para la nación de la que ha sido y debe ser principal salvaguarda y amparo.

Mucho se ha trabajado para contener la ola de devastación, muchos esfuerzos se despliegan para impedir la ruina; nos complacemos en confesarlo y en rendir nuestro tributo de aplausos a cuantos han sacrificado su tranquilidad en aras del bien de la Iglesia y de la Patria.

Pero entendemos que ha llegado la hora de hacer algo importante y definitivo; ya que se advierte en nuestra amadísima España síntomas de regeneración religiosa, social y ciudadana, importa aprovechar el momento en que la nación, aleccionada por tristes sucesos que todos recordamos, ha entrado dentro de su conciencia, ha hecho examen de sus desaciertos y ha formulado el propósito de enmienda.

Se proponen los prelados españoles emprender una campaña social con el nobilísimo fin de atajar la gangrena que está carcomiendo las células del organismo social y aplicar un conveniente terapéutica que, principiando por desterrar gérmenes morbosos de la inteligencia y del corazón tonifique todos los miembros de la sociedad, a fin de que vuelvan a reinar la armonía, el orden, la justicia y la paz, que elevan a los pueblos y los hacen dignos de su misión en el concierto de las naciones.

La Iglesia española, con un abnegado desinterés que no dejaréis de reconocer, se olvida en estos momentos de la penuria en que vive y de la urgente necesidad de reparar muchos de sus templos; entiende que por encima de las necesidades materiales hay otras de carácter religioso y social que reclama inaplazables remedios, y quiere mostrarse, como siempre, digna de la confianza que en ella han depositado los católicos de España.

De los Poderes públicos se puede y se debe esperar mucho; pero sin el concurso de las demás fuerzas no podrán, cumplidamente, realizar la salvación de la sociedad.

Juzga el Episcopado que la ocasión es propicia para acometer la empresa de abrir en la cultura patria una nueva era, y con unánime decisión toma la iniciativa de colocarse al frente de la campaña para instaurar obras cu-

ya necesidad parece cada día más viva y urgente.

Como feliz augurio contamos con la aprobación y bendición del glorioso pontífice Benedicto XV, de feliz memoria, el cual dedicó los últimos alientos de su vida a desear la realización del plan que le fué expuesto en la última audiencia de su glorioso pontificado, aprobación y bendición que ha hecho suyos nuestro santísimo Padre, el Papa Pío XI, que le ha sucedido en la silla de Pedro. Hinchidos de gratitud podemos comunicaros también que nuestro católico Monarca, que está anheloso de ver a España engrandecida y modelo de naciones como en otros siglos lo fué, ha comprendido perfectamente el plan del Episcopado y con su magnánimo corazón ha prometido prestarle toda la cooperación que de sus relevantes prendas y de su altísima autoridad cabe esperar.

Oportunamente nombrará el Episcopado las Juntas y Comisiones que han de llevar a cabo el magno proyecto en que tantas esperanzas ciframos y cuyas principales líneas queremos esbozaros, enumerando los fines de la «gran campaña social».

La creación de una Universidad para formar prácticamente a los jóvenes en ciencias políticas, administrativas y sociales, y habilitarlos para el desempeño de cargos públicos, el periodismo y la propaganda, y cultivando además en secciones distintas los estudios contemporáneos y los tradicionales; la multiplicación de escuelas católicas primarias y profesionales, a fin de preparar a los hombres de mañana y perfeccionar a los de hoy, contrarrestando de este modo la intensa e insidiosa campaña protestante; la sistematización armónica y bien encauzada de la propaganda social hablada y escrita para oponer un dique a la difusión de ideas socialistas revolucionarias; la implantación de acuerdo con el Estado de pensiones de vejez para el abnegado clero parroquial; la formación de un fondo suficiente para sostener y fomentar los Sindicatos obreros y agrarios y la protección de las obras existentes en la diócesis.

No puede en esta Gran Campaña Social faltar la realización de un fin patriótico, ya que los católicos han figurado siempre con desinterés y abnegación en las vanguardias del patriotismo. Invitado su Majestad el Rey a señalarnos este fin, ha indicado el más urgente para el servicio de la Patria.

Y, por último, para la obra humanitaria y cristiana encaminada a socorrer a los niños desvalidos de Rusia y de la Europa central se dedicará parte del generoso esfuerzo de los católicos españoles, acudiendo al llamamiento reiterado de la Santa Sede.

Tal es, amadísimos hijos, el conjunto del proyecto que acariciamos, cuyos fines, unos generales para toda España y otros de carácter local, confiamos en llevar a la práctica con el auxilio de Dios y vuestra eficaz cooperación.

Han vuelto los tiempos que reclaman cruzadas; y el grito de «Dios lo quiere, Dios lo quiere» debe resonar en todos los ámbitos de la nación, en las tiendas del menestral; en los tugurios del pobre, en los talleres del industrial, en las oficinas del comerciante, en las salas de los Bancos y en los templos de los sacerdotes.

¡Arriba, pues, los corazones, y aprestaos todos, hijos amadísimos, a formar en las filas de la Gran Campaña Social! ¡Católicos, sed patriotas! ¡Patriotas, sed católicos, porque Dios así lo quiere y la Patria lo reclama! Consagremos a la magna empresa unos las horas de tranquilidad; otros un poco de su tiempo, éstos la contribución de la inteligencia, aquéllos la eficacia de su dinero y todos mucho calor del corazón, que con ello hay para afrontar con éxito la responsabilidad de esta hora y la salvación de la sociedad.

El Episcopado español cree correspondiente de este modo a su misión en la hora presente, y espera que, ante el Supremo Juez y ante el Tribunal de la Historia, merecerá el reconocimiento del deber cumplido; y pide al Altísimo que los católicos españoles merezcan igual veredicto.

En la esperanza de que no ha de faltar en esta católica y patriótica empresa ni la bendición copiosa del Cielo ni la magnánima correspondencia de vuestros corazones, os damos con paternal afecto, nuestra bendición en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Madrid, 1 de Marzo, fiesta del Santo Ángel de la Guarda, de 1922.

(Siguen las firmas).

## Notas de un curioso

### UN GLOBO DE FUEGO

Nueva York. Los oficiales y pasajeros del vapor «Vauban», llegado han manifestado que en la noche del 11 de Enero, al cruzar el hemisferio Sur, vieron un enorme globo de fuego, cuyo resplandor iluminaba el Océano en una gran distancia y contal viveza que podían leerse los diarios.

Todo el pasaje se agolpó en la cubierta, sorprendido por el fenómeno. Esta masa ignea tenía una enorme cola, como de diez grados, ancha y cegadora.

El capitán del barco, mister Francis C. Blessing, describe la masa diciendo que era del tamaño de la luna llena y que tardó en recorrer el espacio, de horizonte a horizonte, unos cuatro minutos, desapareciendo por Oriente.

Entre los astrónomos del Brasil, la Argentina y el Uruguay ha despertado gran interés la aparición de este cuerpo celeste.

### POR REINCIDIR

Fué en 1919 cuando un opulento agente de Cambio inglés, Mr. Alfredo Bendix, averiguó que su mujer, Sarah Isabel, con quien se había casado quince años antes, le engañaba.

Lo más bochornoso para Mr. Alfredo Bendix fué que el elegido del corazón de su esposa era su propio «chófer». Este lleva un nombre glorioso: Salisbury. Y esto es una compensación insuficiente para las heridas que en el amor propio de un marido desgraciado deben causar ciertos detalles precisos.

El divorcio fué declarado, y Mr. Bendix magnánimo, señaló voluntariamente a su mujer una renta de 50.000 francos, y dejó a su custodia a la única hija del matrimonio, que entonces tenía doce años.

Un día se encontraron. Jamás la halló más hermosa. Se saludaron y convivieron en pasar unos días en el campo.

El prometió a su ex esposa romper el documento de divorcio y declararse de nuevo su marido, civil y canónicamente.

A los pocos días supo la confiada esposa que su ex marido acababa de casarse con una actriz, y presentó una demanda contra Mr. Bendix por incumplimiento de promesa de matrimonio.

Y los Tribunales han fallado dando la razón a la denunciante.

## Charlas femeninas

### ALGUNOS CONSEJOS

¿Cómo deben conservar la salud las niñas adolescentes? Oigau ustedes, mejor dicho, lean ustedes, la conversación que el doctor Higü entabla con su clienta Luisa y sus tres hijas, niñas tobilleras, recién sacadas del colegio.

Luisa. —Pues por eso he llamado a usted, querido doctor, para que diga a estas niñas todo lo que deben hacer para higienizarse, para sanearse, como usted aconseja.

Higü. —Ah, hijas mías, y que estáis en la mejor edad para efectuarlo; ya en la adolescencia se inicia en vosotras el brote maravilloso de todas vuestras bellezas; pero para ser bella es preciso estar sana, y para conseguir la perfección de la salud es preciso higienizarse!

Lolita. —Bueno, y para higienizarnos qué debemos hacer, doctor?

Higü. —Ahí van unas cuantas reglas: tú, Juanita, ya que tienes buena letra y escribes deprisa, escribe, que yo dictaré.

Julita. —No; yo escribiré a máquina y acabaremos antes; dícteme usted, doctor.

Luisa. —Sí; ésta es una excelente mecanógrafa.

Higü. —Pues comienza. Primero. No durmáis mucho; en todo tiempo debéis acostaros antes de las doce de la noche, para que os levantéis antes de las siete de la mañana; las jóvenes que son tempraneras para levantarse gozan mejor salud.

Lolita. —Sí, sí; dígame usted eso a Julita; no se levanta hasta las diez o once todas las mañanas.

Higü. —Segundo. En cuanto os levantéis, lavaros y abluccionaros, siempre con agua fría, cara, cuello y pecho, y las manos os las lavaréis con jabón al levantaros, al acostaros, y antes y después de todas las comidas.

Juanita. —Eso ya nos lo enseñaron en el colegio.

Higü. —Tercero. Deberías bañaros a diario en todo tiempo; pero en fin, me conformo con que os bañéis una vez a la semana en agua tibia, «muy poco tibia»; y después del baño, fricciónaros todo el cuerpo con vinagre aromático, disuelto en agua, que entonces y quita los malos olores de la piel.

Cuarto. —Mucho ojo con los vestidos, y sobre todo con los corsés, no apretéis nada de vuestro cuerpo, para que la sangre circule, libre de ligaduras por todas partes.

Quinto. —Llevad siempre calientes y bien abrigados los pies y las piernas si queréis evitar muchas enfermedades; para ello no uséis medias transparentes...

Lolita, Juanita y Julita (las tres protestando al mismo tiempo). —Eso de ningún modo! Nosotras no prescindiremos de la transparente media de seda mientras se lleve.

Higü. —Bueno, bueno; todo puede arreglarse; podéis pagar tributo a la tirana moda, que os esclaviza, usando en buena hora la media transparente de finísima seda, pero adaptándola sobre otra media tupida de punto, de color de carne, que impida que la piel del pie y la pierna se enfrie, se ensucie y se infecte con el polvo del pavimento en la vía pública, que contiene microbios a millones.

Sexto. —Respecto a vuestra alimentación ya sabéis lo que os dije el otro día: comed bien el centro del día, pero sed frugales en la cena; de noche debéis quedaros siempre con apetito; bebed sólo agua en las comidas, y si bebéis vino, que sea en cortísima cantidad y mezclado con cualquier agua carbónica.

Luisa. —¿Es bueno mezclarlo con el agua litiada que me recomendó usted, doctor?

Higü. —No hay inconveniente, y de no ser agua carbónica, que sea agua filtrada; ya sabe usted, Luisa, el agua siempre filtrada, y si puede ser también hervida y aireada luego. Bueno, Julita, sigue escribiendo.

Séptimo. —Cuidad mucho vuestra dentadura; las perlas de vuestro rostro, para que no se ennegrezca ni se pudra; limpiárosla a diario con polvos de perborato de sosa y enjuagárosla después de cada comida con agua bicarbonatada.

Octavo. —Salid de paseo al aire libre, al Sol libre, lejos de toda convivencia humana, todos los días, excepto los lluviosos; en las horas centrales del día, aireaos y solearos en pleno campo, y no olvidéis que el oxígeno puro y los rayos del Sol son los únicos fabricantes de la salud y de la belleza.

Y nada más; aprenderos esas instrucciones de memoria, practicadlas al pie de la letra y ya veréis que sanas y qué bonitas acabáis de criaros.

## Trozos escogidos

Decía el Apóstol, que cuando estaba enfermo, entonces, estaba más recio; y esto decía él, porque al enfermo ni le hinchaba soberbia, ni combatía lujuria ni le derrucaba avaricia, ni le molestaba envidia, ni le altera ira, ni le sojuzga gula, ni le descuidaba pereza, ni aún le desvelan pundonorres de honra. ¡Pluguiese a Dios que tales fuésemos sanos cuales prometimos de ser cuando estábamos enfermos! Toda la ansia del enfermo mal cristiano es querer sanar por sólo vivir, y más del mundo gozar; más el deseo del enfermo buen cristiano es querer sanar, no tanto por vivir cuanto por se enmendar.

ANTONIO DE GUEVARA.

## De aquí y de allá

«La desconcertante serenidad de Landrú.»

«Hombre, desconcertante para él.»

«¿O es que usted se apeña porque a Landrú le cortaron el cuello?»

«Nicolau y Matheu no se conocen.»

«Como que el careo se celebró en Carnaval.»

«Hambre no ha faltado nunca en España.»

«Claro; es de lo más barato que hemos tenido siempre.»

«EFS. Sánchez Guerra ha dicho: Cuando la obra económica del Gobierno llegue al Salón, de sesiones, no debe encontrar dificultades.»

Ya lo oyen los ujieres ¡Paso a la obra económica!... Que se las trae.

«En el Gobierno civil se busca solución a la huelga de los que trabajan en cueros.»

«Se trata de los que fabrican curtidos. ¡No sean ustedes mal pensados!»

«¡Por vida de «Vida Nueva!» Dice que el deber de las izquierdas es encarrarse con el Gobierno y decirle: «Normalidad constitucional o guerra a muerte». Vamos, sí; una cosa parecida a la de los ladrones legendarios, «La bolsa o la vida». ¿No es eso?»

«La esencia del despotismo.» ¿A qué huele? Porque hace falta ser Sánchez de Toca para oler eso.

## FIGURAS DEL DÍA



La Princesa Maria, hija de los Reyes de Inglaterra, que ha contraído matrimonio con Lord Lascelles, celebrándose la ceremonia en la Catedral de Westminster.

## CAMARA DE COMERCIO

El subsecretario del Ministerio del Trabajo, dirigió a esta Corporación el siguiente telegrama:

«Ministro Estado comunica a este Ministerio que por nota de ayer se ha convenido con Gobierno suizo, prorrogar hasta 15 Marzo «modus vivendi» actual y que mercancías cuya salida tenga lugar hasta dicho día, sean admitidas al amparo de este arreglo, a condición de que lleguen al país de destino, hasta 31 de Marzo. Lo que pongo en su conocimiento para cuanto pueda afectar a los intereses representados por esta Cámara.»

## BIOGRAFIAS GALLEGAS

### Baltasar de Zúñiga

Al ascender al trono Felipe IV —dice Vicetto— eligió para ministro a D. Baltasar de Zúñiga, conde de Monterrey, cargo que equivaldría hoy, comparativamente, al de presidente del Consejo de Ministros.

En sus mocedades, cuenta Gándara, fué comendador de León y uno de los caballeros de más cuenta que se embarcaron para la jornada de Inglaterra. Obtuvo después la embajada de los estados de Flandes y la Francia por Felipe II y luego la de Alemania. Vuelto a España, lo hizo S. M. de sus Consejos de Guerra y de Estado, y ayo del rey Felipe IV siendo éste príncipe. Se casó con doña Francisca de Clarut, dama de la reina Isabel de Borbón, y a la ascensión al trono de Felipe IV, éste le nombró primer ministro de la monarquía.

No llegaba a este puesto, como se ve, sin legítimos merecimientos.

Fernández Alonso señala su nacimiento en Monterrey el año 1580 añadiendo a las anteriores noticias las de que fué delegado del monarca en los tratados de paz con Portugal, Cataluña y otras provincias aliadas y embajador en los convenios más importantes que tuvo España.

«Mientras fué privado del Rey, ¡devolvió a las ciudades gallegas su voto en Cortes, patrimonio entonces vinculado en la de Zamora, con manifiesto desagrado del país gallego.»

Fué —dice Gándara— el primer valido que sin envidias populares o cortesanas, se ha visto en todas las Coronas del orbe ascender a semejante dignidad.

Don Baltasar de Zúñiga, de la ilustre casa de Monterrey y emparentado con las de Pimentel, los Vélez, Córdoba y otros falleció en Madrid en 1640, sucediéndole en la privanza del monarca su sobrino por la línea materna el Conde duque de Olivares, de tan accidentada historia.

Su paso por la gobernación del Estado fué, como ya dicho, digno de to-



dalo. Por lo prudente, sagaz y entendido, el ilustre Gracían, contemporáneo suyo, le compara, en su «Crítica» inmortal a Séneca y Catón. Y aunque falleció de edad de 50 años, mucho de él debían esperar aún los de su tiempo, cuando aquel insigne jesuita dice en otro lugar de su obra que murió «cuando había de comenzar a vivir».

MANUEL MOLINA MERA.

## Sesiones de Cortes

LAS DE AYER

### Senado

A las 3:30 abre la sesión el Sr. Sánchez Toca.

El ministro de Marina lee los proyectos referentes al crédito mobiliario de embarcaciones pesqueras y sus artes respectivas.

Dase lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Reúñense las secciones para la elección de Comisiones.

Reanudada, dase cuenta del resultado de aquéllas y se levanta la sesión.

### Congreso

El Sr. Sánchez Guerra abre la sesión a las 3:35.

El Sr. Zulueta pide que se active la negociación del tratado de comercio con Turquía.

El Sr. Nongués formula un ruego de carácter local.

Pide luego que se traiga a la Cámara el expediente instruido por el general Picasso. El Sr. La Cierva contestale diciendo que el general Picasso aún no terminó la redacción de la memoria.

Agrega que actualmente se instruyen veintidos procesos.

Hace presente que el Gobierno es el primer interesado en que todo se esclarezca y que se haga justicia.

Rectifican ambos

#### La suspensión de garantías

El conde de Romanones explica su anunciada interposición sobre la suspensión de las garantías constitucionales.

Justifica el haber sido el Gobierno por él presidido quien decretó la suspensión en 24 de Marzo de 1919.

Enumera las causas que motivaron la adopción de tal medida.

Agrega que en la actualidad han desaparecido aquéllas total y absolutamente.

La historia constitucional solo registra una suspensión análoga en los años 1874 a 1877, pero entonces motivó la caída del régimen.

Además, Cánovas del Castillo apresuró a pedir un «bill» de indemnidad al Parlamento, cosa que no hizo este Gobierno.

Enumera los peligros de gravedad que entraña tal suspensión.

No puede dormirse tranquilo teniendo las garantías suspendidas. (Grandes risas).

Los liberales considerarían cuestión esencial.

El Sr. Maura debe meditar la respuesta, pues la negativa haría variar las relaciones de la colaboración que mantienen con el Gobierno.

El presidente del Consejo le contesta.

Hace historia retrospectiva de las suspensiones de garantías para deducir que liberales y conservadores, indistintamente, apelaron a esta medida siempre que se hizo necesaria.

Dice que las circunstancias cambiaron, pues hoy se lleva la pistola Star como antes se llevaba la cédula.

El derecho individual y colectivo debe tener mucho más las barbas de sus conciudadanos que las demasías del poder.

La suspensión de garantías es un procedimiento toco, embrutecedor, envilecedor, pero no hay otro.

El Gobierno no tiene inconveniente en restablecerlas si se le proporcionan, discutiéndolas en unos cuantos días, las medidas que tienen a su alcance los Gobiernos extranjeros para la defensa del orden.

Así se evitaría la anormalidad constitucional.

Exhorta a prescindir de pugilatos que a nada conducen.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia que se dedicará toda la sesión a este debate.

El conde de Romanones rectifica.

Los liberales—dice—no pueden acudir al terreno de la nueva legislación porque sería

convertir en definitivo un régimen transitorio.

Los liberales si fueran poder esta noche inmediatamente se restablecerían las garantías.

Dentro de las leyes puede reprimirse lo que ahora se reprime suspendiendo las garantías.

Pregunta si continuará indefinidamente la suspensión.

El Sr. Maura rectifica.

Niega que haya afirmado que la suspensión sea definitiva.

Insiste en la necesidad de asimilar las disposiciones que rigen en otros países.

La situación de ahora—dice—no es igual a la de 1909, pues desde entonces mediaron grandes conmociones.

No es normal cuanto ocurría hace meses en Barcelona.

Si la resolución de los liberales es definitiva, el Gobierno deliberará sobre el restablecimiento de las garantías; pero, repito, que detesto la suspensión.

El conde de Romanones se congratula de esta promesa del Sr. Maura.

Rechaza que se elija como pretexto lo ocurrido en Barcelona, pues un elector suyo de Guadalajara le preguntó por que sufre las molestias de la suspensión de garantías a cuenta de lo que sucede en la ciudad condal.

El Sr. Maura dice que la suspensión solo afecta a un número limitadísimo de españoles, contra quienes se precisa actuar para mantener el orden.

El conde de Romanones manifiesta que si no hubiese realizado el acto de esta tarde no podría ir con la cabeza levantada.

Considera preciso restablecer primeramente las garantías para después hablar de las leyes que reclama el Sr. Maura.

El jefe del Gobierno: «Y quién me garantiza que después no formará su señoría corro con las izquierdas? (Las izquierdas protestan, increpando a los Sres. Maura y conde de Romanones, a los cuales dicen que están representando una farsa).

El conde de Romanones, declara que esta dispuesto a no sentirse agraviado, porque lo que le interesa es el restablecimiento de las garantías.

El Sr. Besteiro interviene en el debate.

Dice que menos disculpa que el Sr. Maura tienen sus cirineos y colaboradores.

Alude a la ley de fugas, considerando ignominioso que Abd-el-Krim la aplique tomando el ejemplo de España.

Añade que si los liberales se cruzan de brazos, tendrán tanta responsabilidad como quienes ocupan el poder.

El Sr. Maura rectifica diciendo que él entiendo la libertad en el sentido de que el derecho de cada uno cuente con el apoyo de la autoridad.

El Sr. B steiro rectifica.

Dice que el poder se entregó por los desafueros cometidos desde las reuniones secretas de la Junta de Defensa nacional hasta el manifiesto de los prelados, en el que se afirma que cuentan con el apoyo del Rey para hacer obra social.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades) afirma que no solo los liberales, sino también los conservadores, que se llaman monárquicos constitucionales, están obligados a repudiar al Gobierno.

Se asombra de que el Sr. Maura haya empleado términos que pudiera emplear un absolutista del siglo XVIII.

Si el Sr. Maura—dice—no puede gobernar con esta Constitución, no puede ser representante de la monarquía constitucional.

Su señoría no tiene conciencia de lo que dice. (Grandes rumores).

Vivimos con interpretaciones sofisticadas de la Constitución, en las que todos tenemos responsabilidad; primero el Gobierno que decreta la suspensión de las garantías, y después las Cortes que toleran la usurpación del poder.

Por vuestra culpa se evidencia la responsabilidad del más alto poder del Estado, que se asienta, precisamente, sobre la irresponsabilidad.

Desde el momento en que el régimen constitucional se sustituye por otro despótico, la opinión tiene derecho a decir que la Constitución no se cumple y que todos somos unos perjuros.

Se presentó una reforma del Código que implicaba una regresión y la opinión la rechazó por medio del Parlamento como había rechazado el proyecto del terrorismo.

Decir que si no se facilitan medios al Gobierno, éste no restablecerá las garantías, es colocarse por encima del Parlamento.

Ni los liberales ni los conservadores pueden facilitar al Sr. Maura esos medios y por eso digo que el Sr. Maura se ha suicidado esta tarde.

La Constitución es un pacto que no pue-

den quebrantar ni el Rey ni las Cortes y cuando los gobernantes pretenden imponer esa transgresión, en la conciencia pública surge la necesidad de no obedecer ni al Rey ni al Gobierno.

El Sr. Maura le contesta, diciendo que el Sr. Alvarez ha discurrido como si se hubiera realizado un atentado a la Constitución cuando se suspenden las garantías, que es una facultad del Gobierno.

El Sr. Alvarez: ¡Eso es falso! La facultad la dan las Cortes.

El Sr. Maura: Entonces debéis llevar al conde de Romanones a la barra.

Las medidas que nosotros pedimos son compatibles con la democracia.

El Sr. Alvarez: El Sr. Maura declárese defensor de la Constitución, y por otra parte la niega manteniendo en suspenso las garantías.

Ocupase de la ley que solo por un plazo de siete días consiguió Lloyd George del Parlamento inglés cuando se planteó la huelga de la alimentación.

Hace mención de las leyes de excepción votadas en Italia y sostiene que un hombre que dice lo que dijo el Sr. Maura no puede llamarse ni gobernante ni monárquico constitucional.

Decir que no levantará la suspensión de las garantías hasta que no se le dé una ley de excepción, es un acto de despotismo y una coacción inadmisible.

Nosotros no podemos confundirnos con vosotros y es imprescindible retirar del Gobierno a los ministros liberales.

El Sr. Maura afirma que D. Melquiades Alvarez combatió lo contrario de lo que él dijo.

El Sr. Villanueva: Tiene razón el señor Alvarez en sus apreciaciones.

Añade que si la mayoría se escandaliza de que haya en el Gobierno dos ministros liberales, tampoco debería existir el conservador.

Sostiene que con ese conglomerado político no puede el Sr. Maura aspirar a obtener la ley que pretende.

Se ha creado a los liberales una situación difícil, pero nosotros continuaremos mientras la dignidad nos lo consienta. (Grandes rumores).

El Sr. Maura: El Gobierno se ha constituido con un programa previamente trazado y aunque no se considera perpetuo, laborara fuera de órbita de los partidos, pero como no hay esclavos en el baño azul ni en los escafos rojos, el que quiera puede tomar las decisiones que estime oportunas, que le sean respetadas.

El Sr. Alcalá Zamora declárase conforme con el criterio expuesto por los demás jefes liberales.

El Sr. L rroux dice que la medida cuya adaptación pide el Sr. Maura, tendrá que ser regresiva o liberal.

Manifiesta que nada encuentra que la justifique.

Lo más urgente—agrega—es atajar todo motivo para las convulsiones sociales, pues nadie se lanza a la violencia si no se le obliga.

No se puede arrancar del ejército a generales ilustres que harían buen papel en la guerra para llevarlos a regir pueblos, como ocurre en Barcelona, lo cual pugna con todas las modernas concepciones del derecho.

El Sr. Maura contestale, repitiendo los argumentos anteriormente expuestos.

Suspéndese el debate.

Acuérdase que el martes se reúnan las secciones y se levanta la sesión a las ocho y diez.

## SANTIAGO

Mañana, primer domingo de Cuaremasa habrá los acostumbrados sermones en la Catedral, en la Misa de comunidad y en la iglesia de San Francisco a las tres y media de la tarde.

A las ocho de la noche habrá una conferencia en el Círculo Católico, a cargo del Reverendo P. Superior de la Compañía de Jesús.

Estas conferencias se repetirán todos los domingos de Cuaremasa.

En el Hospital fué curado el joven de 12 años Luis Bruzos Cardama a quien otro joven de la misma edad, llamado Pedro Millán Casado, produjo una herida en el ojo derecho.

Mañana domingo celebrarán las conferencias de San Vicente, la primera de sus solemnidades religiosas reglamentarias. La misa de comunión será a las ocho y media en la Iglesia de la Compañía y la Junta ge-



**¿Tiene apetito su hijo?**

Si padece inapetencia, debilidad, raquitismo o está convaleciente de alguna enfermedad, necesita tomar todos los días tres cucharaditas de este agradable reconstituyente. Estimula inmediatamente el apetito, acelera la nutrición y favorece el crecimiento. De usted a su hijo desde hoy el conocido de todas las madres:

**Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

neral a las doce, en el local de costumbre de la Universidad Pontificia.

Fué denunciado Ricardo Arenas López, por escándalo en la plaza del Mercado.

La exposición de S. D. M. y todas las misas que el próximo lunes se celebren en la Capilla general de Animas serán aplicadas por el alma de DOÑA MERCEDES RESINES MARTINEZ (q. e. p. d.) La familia ruega y agradecerá la asistencia a alguno de estos sufragios.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 36 terneros. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 2.263 kilos de earne.

**Ultimos figurines**

Fashions Farall  
Paris Sacs. Album semestral  
Weldons Journal  
Pictorial Review. Book  
La moda futura  
Elite  
Les Patrons français. «Echo» Lingeri et bluses por damas  
Femme chic  
La moda ideal de Paris  
Record  
Librería Editorial EL ECO DE SANTIAGO  
RUA NUEVA, 13

La Asociación del Rosario Perpetuo celebrará mañana primer domingo del mes sus acostumbrados cultos, que serán aplicados en sufragio del alma del Itimo Sr. D. Ramiro Fernández, Obispo auxiliar de Santiago (q. e. p. d.)

Las misas de Comunión serán a las seis y media y a las ocho, y los ejercicios de la tarde a las seis. Después de exponer el Santísimo Sacramento y rezar el Santo Rosario, ocupará la Sagrada Cátedra el P. Director Fr. Alfonso A. Vega que reservará el Santísimo Sacramento, habrá la procesión con la imagen de Santísima Virgen y se cantará un solemne Responso.

Por haber penetrado en un pinar en Conjo a eoger leña, han sido denunciados al juez de aquel distrito Secundino Fernández, Luis Seoane, Constantino Cagide, Ramón Cañas y María Seoane.

La Comisión mixta de reclutamiento se reunirá los días 8 y 22 del corriente para despachar incidencias de quintas.

Mañana domingo se verificará en el Ayuntamiento la clasificación de los soldados para el reemplazo del ejército del corriente año. Al acto deberán asistir todos los mozos incluidos en el alistamiento, salvo los que se encuentren comprendidos en el artículo 100 de la ley de reclutamiento. Los que no pueden concurrir por cual-

quiera de los casos que indica el citado artículo, tendrán que ser representados por sus padres, tutores o alguno de su familia.

## El entierro del Sr. Obispo

**MANIFESTACION DE PESAME**

Teníamos seguridad de acertar al decir, en nuestro número de ayer, que la noticia de la muerte del Excmo. Sr. D. Ramiro Fernández Valbuena, Obispo Auxiliar de Santiago había causado muy penosa impresión y que ella habría de esteriorizarse en el acto de su entierro.

Pocas manifestaciones de pésame tan unánimes y sentidas como la de hoy ha presencia del Compostela y pocas, ciertamente tan legítimas y merecidas ya que se trataba de un ilustre hombre de ciencia todo bondad y nobleza cuya memoria habrá de perdurar en Santiago.

**EN LA CAPILLA ARDIENTE**

Desde las primeras horas de la mañana de hoy, desde que aún no había amanecido, numerosas personas acudieron a la Sala Capitular cuyo salón de la Biblioteca se había convertido en capilla ardiente, para visitar el cadáver del Sr. Obispo Auxiliar y orar ante él.

El referido salón estaba totalmente «lulado» y en su centro, rodeado de blandones, aparecía el cadáver del Sr. Fernández Valbuena revestido con los ornatos del Pontifical.

En el testero del salón habíase colocado un altarcito y en él se celebraron hoy numerosas Misas que oyeron muchas personas devotas.

Las asociaciones religiosas tales como Hermanas de la Caridad, Hermanitas de los Pobres, Siervas de María etc., las educandas del Colegio de las Huérfanas, las asociadas de los Sindicatos católicos y otras entidades, acudieron a oír Misas a la capilla ardiente.

Puede asegurarse, sin que haya exageración en ello, que todo el pueblo estuvo en la Catedral hoy haciendo la última visita al ilustre finado y rogando a Dios por el eterno descanso de su alm.

**LOS FUNERALES**

Se celebraron esta mañana los funerales, como anunciamos que ocurriría a no ser en el caso de que el Sr. Obispo de León expresara deseos de acudir a oficiar en ellos.

La Catedral se llenó de fieles que asistieron al Acto Fúnebre que se efectuó a toda orquesta.

Ofició el M. I. Sr. canónigo Arcipreste y Secretario de Cámara D. Cándido García asistido por dos beneficiados.

Después de terminada la Misa del funeral se entonaron por la orquesta cinco responsos que rezaron otros tantos capellanes los cuales incensaron y bendijeron el túmulo.

Luego se organizó la comitiva para ir a recoger el cadáver y darle sepultura en el Panteón de Obispos o sea en la cripta que hay entre vallas.

## Folleón de EL ECO DE SANTIAGO (22)

# EL SEÑOR NIN

Novela por D. Juan Barcia Caballero y D. Juan Barcia Eleiegui.

—¡Otra! Como que casi iremos en un largo.

—Pues hala para allá.

Con el terralillo que se había levantado, el San José iba empopado, cortando las aguas cual si se tratase de ganar una regata. Pronto doblaron la punta que separa la bahía de la ensenada colindante; y orzando hacia tierra dirigiéronse a un frondoso pinar que casi baña sus pies en la resaca. Llegados allí, saltaron en tierra y se dispusieron a preparar la comida. Con tres gruesos cantos quedó prestamente improvisado un fogón, alimentado con igual prontitud con leña de la mucha que por allí había. Labados y abiertos los peces, sin grandes delicadezas, revueltos en la caldereta en el agua hirviente, anunciaban, una vez sazonadas con la sal, pimentón, ajo y cebolla correspondiente, que de todo había prevención en el bote, el succulento plato marinerío, casi obligado en tales casos. Entretanto se cocía a borbotones, no holgaban los comensales, sino que en dulce armonía fueron dando buena cuenta de los otros comestibles, poniendo fin y remate a su banquete con el contenido del caldero.

—Señorito Ernesto—dijo Ramiro al pequeño Tupin, después de beber el último trago de agua del botijo y limpiándose

los labios con el dorso de la mano.—Dentro de tres días es Santa Eulalia.

—¿Y qué tienes tú con Santa Eulalia?

Miróle el rapaz con ojos entre acobardados y maliciosos y se quedó callado.

—Vamos, dí ¿qué te importa que sea Santa Eulalia? Volvió a mirarle el chico; y tras un buen rato repuso:

—¿V. no la conoce?

—¿A quién? ¿A la Santa? Hombre, no, porque presumo que habrá muchos años que se ha muerto.

—No, señor; a la hija de la Chusea.

—Ah, ya; se llama Eulalia. Pero, calla.... ¿Te permites el lujo de tener novia? Porque las señas son mortales por las trazas.

Rióse Ramiro a boca llena y no dijo más.

—Cuenta, hombre, cuenta, que ya me tienes intrigado con la noticia.]

Y en efecto contó el muchacho el eterno e inocente idilio. Ya hacia mucho que se querían. Ella al principio, no le hizo caso, porque aunque era más joven que él, parecía ya una mujer; y a él todo el mundo le tenía por un chiquillo. Pero el caso es que aunque no era muy alto, a fuerza y habilidad para el trabajo nadie le ganaba. Y sino bien a la vista estaba. El andaba solo en la embarcación por toda la ría, ganando un buen jornal con traer y llevar gente; y ya había ido dos veces hasta Vigo. Y eso que una de ellas le cogió a la vuelta un chubasco que se vió y se desoó para salir del paso. Pero al fin viendo la chica su formalidad y su tesón, acabó por blandarse y darle el sí apetecido. Y así estaban dejando correr los días tan guapamente. El le daba siempre que podía el mejor pescado de los que cogía en sus horas de descanso, —porque propiamente pescador no lo era;— y ella le había regalado un escapulario del

Carmen lleno de abalorios y lentejuelas; y que llevaba siempre al pecho. Y abriendo la camisa lo mostró.

—¿Y cuándo os casais?—dijo Ernesto.

—¡Anda! ¿Y la quinta? Estoy matriculado en la Marina y me llamarán el día menos pensado.

Tales prematuros amorios, con el doble sello de la sencillez y la lentitud no son raros en estas comarcas. Los jóvenes se aman y se prometen mutuamente; y luego dejan pacientes que el tiempo transcurra hasta que la boda es posible.

—Caramba: pues a poco más hacemos noche aquí, mi amigo. Vámonos pronto.

—Bah; no se apure. Hay una luna que alumbrá como si fuese día.

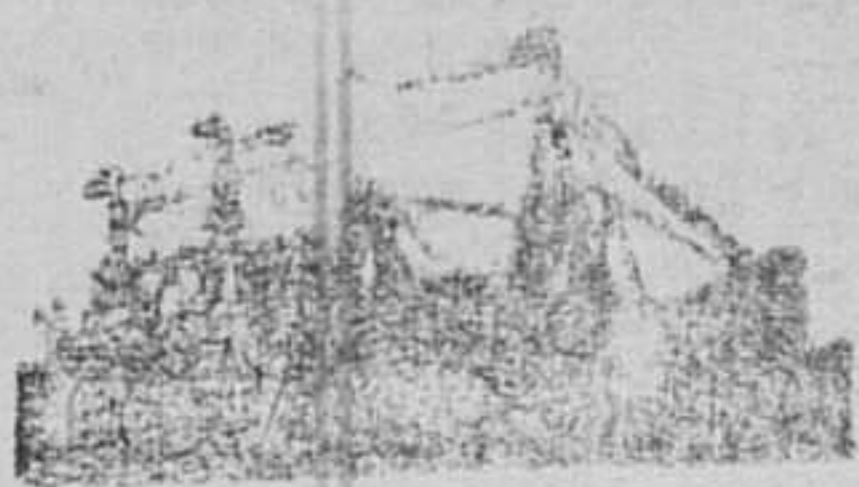
Y así era en verdad; porque apenas puesto el sol y cuando las sombras empezaban a invadirlo todo, borrando el horizonte y confundiendo en el mismo medroso abrazo cielo y mar, la pálida enamorada de la noche surgió limpia y esplendorosa y a su mística claridad bogaba el S. José entre una sarta de perlas...







VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

El día 21 de Marzo próximo, saldrá del puerto de la Coruña, el magnífico vapor-correo de doble hélice de 14.130 toneladas

«ALFONSO XDI»

admitiendo pasaje y carga para los puertos de Habana y Veracruz.

Los precios de pasaje de TERCERA ordinaria son, para Habana, pesetas 577; y para Veracruz ptas. 6.450; incluídos los impuestos.

Línea de Buenos Aires

El día de Marzo próximo saldrá de dicho puerto el vapor

«CIUDAD DE CADIZ»

admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al grandioso vapor-correo de gran marcha

«REINA VICTORIA EUGENIA»

El precio del pasaje para ambos puertos de TERCERA ORDINARIA es de pesetas 449'60, incluídos los impuestos.

La fecha de salida se anunciará oportunamente.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DÍAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA, RIEGO DE AGUA, 2 y 5.—CORUÑA.

La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.

**SOLUCIÓN**  
**BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CIEL CON  
**CREOSOTAL**  
Inhibe contra la Tuberculosis, Gonorrea crónica, Bronquitis y Debilidad general.

Depositar Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

**WINE & SYRUP**

El extracto de...  
Inventado en 1877 por Alfred...  
Exigir en los...  
Bischoff, 16, de...  
Bischoff, 16, de...

**VINO Y JARABE**  
DE  
**DUSART**  
N. Lactofosfato de Ciel

El JARABE DE DUSART se prescribe a los niños...  
El VINO DE DUSART se prescribe a los niños...

**CONTRATOS**  
PASTILLAS PECTORALES DE  
**G.F. MERINO E HIJO**  
En farmacias y droguerías, 0,75 paquete

LLOYD REAL HOLANDES

AMSTERDAM

SERVICIO DE VAPORES

A LOS PUERTOS DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despacharán de este puerto los siguientes vapores:

19 Febrero **ZEELANDIA**

Precio en tercera clase, pesetas 513'90.

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase, para los indicados puertos.

Servicio regular a Cuba, México y Estados Unidos

Para la Habana y Veracruz

despacharán de este puerto los siguientes vapores:

Precio en 3.ª a la Habana ptas. 578 - a Veracruz 565.

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Vapores de regreso

Para los puertos de Southampton, Cherbourg y Amsterdam, saldrán de Vigo.

6 de Abril **ZEELANDIA**

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para evitar toda reclamación esta Agencia hace saber a los pasajeros que no responde del equipaje que no haya sido entregado para su despacho a la Agencia de transportes La Villalonga, y los bultos que no figuren anotados en las listas de la citada empresa deberá ser conducidos a bordo del vapor por cuenta y riesgo del pasajero.

Para toda clase de informes al Agente General de la Compañía en España. **Raimundo Molina Couceiro** (Sucursal).—Oficinas: Montero Ríos número 1. Director General, D. CEFERINO MOLINA

Compañie Generale  
Transatlantique

Línea de Cuba

Para la HABANA saldrá el magnífico vapor de VIGO el día 19 de E o el magnífico vapor

«DE LA SALLE»

admitiendo pasajeros de primera, 2.ª y 3.ª clase ordinaria.

PRECIOS

3.ª clase, pesetas 593'00.

3.ª preferencia, id. 99'00.

Cama (se da categoría), id. 1.05; 1.100 a 1.125.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes:

ANTONIO CONDE HIJOS.—VIGO

Cie Sud-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 toneladas y cuatro hélices:

27 de Marzo... **LUTETIA**

23 de Abril... **MASSILIA**

Admiten pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 463'75

Servicios combinados con la G.ª

**Chargeurs Réunis**

Para Lisboa, Dakar Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de CORUÑA el 21 de Marzo el vapor correo a doble hélice

**DESIRADE**

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de tercera clase, pesetas 433'75

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DÍAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España.

ANTONIO CONDE HIJOS

Calle de Luis Taboada núm. 4.—VIGO

Plaza de Oresse núm. 2.—LA CORUÑA

**WHITE STAR LINE**

Dominion Line—American Line

(PHELDELPHIA SERVICE)

Compañía de vapores correos Servicio regular entre Liverpool, Southampton, New York, Boston, Filadelfia, Quebec, Montreal, etc., por vapores de hasta 46.459 toneladas.

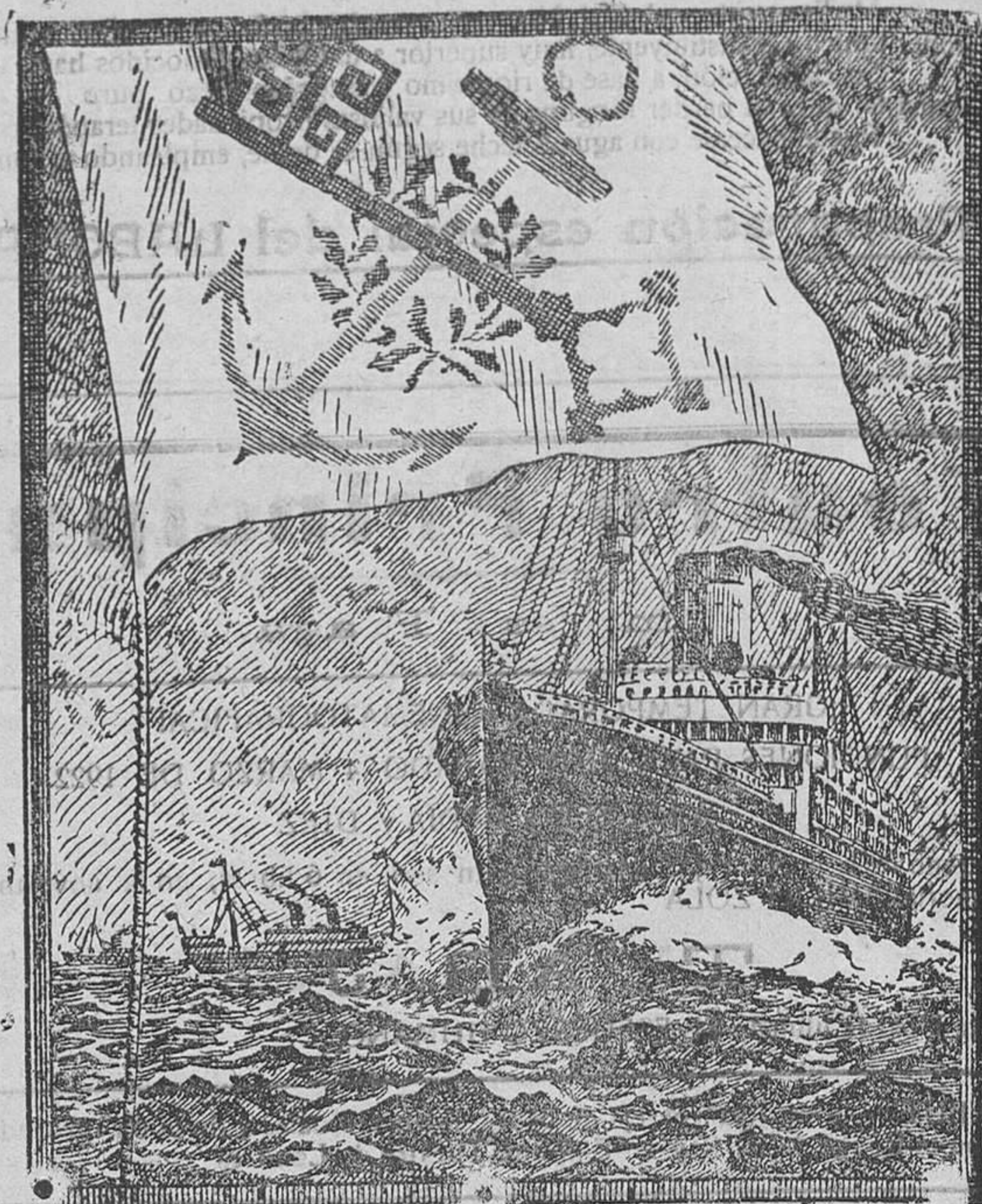
Se expiden billetes de pasaje para los referidos puertos y para todas las poblaciones de los Estados Unidos y Canadá que tengan estación de ferrocarril. Para más informes dirigirse a sus agentes

SOBRINOS DE JOSE PASTOR

Vigo, La Coruña

LLOYD NORTE ALEMAN  
BREMEN

Servicio regular de vapores a los puertos del Brasil y la Plata



Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires se inaugurará nuevo servicio desde los puertos de Villagarcía y Vigo el día 23 de Marzo el magnífico vapor correo (nuevo)

«KOLN»

Admitiendo pasajeros de clase intermedia L. 23  
Tercera de dos y cuatro literas. . . . . pesetas 463'90  
Tercera ordinaria. . . . . pesetas 433'90

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria se reservan previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase, mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DÍAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grande comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España

L. G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA  
Marina, 14.

VIGO  
García Ollogo

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA  
Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú  
(Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

7 de Marzo **ORIANA**

18 de Marzo **ORTEGA**

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Moquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismo destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Dten, Paíta y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires Vapores «Ortega» y «Oriana». Ptas 433'75

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Via Canal Panamá) Próximas salidas:

El 28 de Marzo **ORITA**

El 16 de Mayo **ORCOMA**

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase para los puertos de la Habana Panamá, Perú y Chile.

Precio en 3.ª clase, CRITA ptas. 543

ORCOMA » 578

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool

Para la Pallice (Francia) y Liverpool

3 de Marzo **ORITA**

Viajes combinados con trasbordo en Liverpool para los puertos de los EE. UU. de Norte América. Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO

**TOMADLO Y CURAREIS**  
**Jarabe Pagliano.**  
Líquido, Puro, Compuesto

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPOLES  
SAN MARCO 4.

EXCELENTE DEPURATIVO  
Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
CURA LAS ENFERMEDADES DEL  
HIGADO, CATARROS DEL ESTÓMAGO,  
BILIS, INTESTINOS, etc.

EXCITA EL APETITO  
Y ESTIMULA LAS FUNCIONES  
DEL APARATO DIGESTIVO

EMPAJE SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO

AGENTES EN ESPAÑA  
**J. URIACH Y C.ª** BRUCHAS, BARCELONA.

VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.